

**FUNDAMENTOS**

El próximo 12 de junio, la Biblioteca Popular “Fermín Chávez” de la ciudad de Nogoyá celebrará su 150 aniversario. Desde su creación, en el año 1875, ha desarrollado su actividad ininterrumpidamente (a veces en espacios cedidos por instituciones amigas) hasta llegar a poseer su casa propia. Ha debido superar crisis climáticas (con caída de techos y pérdida de material bibliográfico debido a la lluvia), económicas (por falta de pago en tiempo y forma de los subsidios nacionales y provinciales) y hasta sociales (todo un desafío mantener sus puertas abiertas durante la pandemia de Covid 19). Sin embargo, esta Institución siempre ha logrado reponerse gracias al trabajo desinteresado de los miembros activos que han conformado las distintas Comisiones Directivas, del personal que día a día se dedica a la atención del público y a la preservación y renovación del material bibliográfico y de su archivo histórico (a través de la conformación de su Hemeroteca), como así también del mantenimiento de su edificio, declarado como “Bien de utilidad social” en el año 2013 por Ley 10.171.

La Biblioteca cuenta con más de 20.000 volúmenes, encontrando obras de todo tipo literario y para cada clase de lector. Entre las mismas se encuentran valiosas obras de autores entrerrianos y nogoyaenses, siendo su fondo bibliográfico muy completo y accesible al público en general. El archivo histórico generado a través de la Hemeroteca es consultado asiduamente por escritores, periodistas e historiadores, resultando fuente invaluable para sus trabajos de investigación.

Siempre ha sido prioridad de la Institución proyectar y organizar actividades destinadas a socios y no socios, a través de presentaciones de libros, ciclos de charlas y debates, talleres de Idiomas, talleres de Memoria y Estimulación Cognitiva, etc. Se ha participado activamente en las ediciones anuales de la “Feria del Libro” para acrecentar los ejemplares existentes. Desde antaño ofrece sus espacios físicos para que otras instituciones puedan desarrollar sus actividades culturales, educativas y sociales: préstamo del piano para dictados de talleres, préstamo de sala para

ensayos de los coros municipales y para clases de fotografía, como así también ha puesto a disposición todo su patrimonio bibliográfico para investigaciones de alumnos pertenecientes a todo tipo de escuelas y niveles, ya sean locales o de otras ciudades y provincias.

Nuestra querida Biblioteca este año festejará su 150 aniversario, y durante el mes de junio desarrollará una serie de actos que culminarán el día 12 de junio para celebrar este acontecimiento.

La Institución ha venido cumpliendo ininterrumpidamente desde el año de su creación (1875) un eficiente rol social, cultural y educativo para toda la comunidad de Nogoyá, es por esto que solicito a mis pares que me acompañen en este proyecto de declaración.



**LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS**

**DECLARA:**

**PRIMERO:** De Interés Legislativo de esta H. Cámara de Senadores el “150 aniversario de la Biblioteca Popular Fermín Chávez de Nogoyá” a conmemorarse, el día 12 de Junio de 2025.

**SEGUNDO:** Comuníquese y remítase copia a la Presidente de la Biblioteca Popular “Fermín Chávez” de Nogoyá, Sra. Alicia González.